



DECRETO N° 057/2020.-

REINTEGRANDO A FUNCIONARIOS.-

Departamento Ejecutivo, 13 de marzo de 2020.-

VISTO:

Que mediante Decreto N° 55/2020 el suscripto delegó sus funciones en el Secretario General Don Raúl Ancelmo Paz y designó transitoriamente a cargo de la Secretaría General, a la Secretaria Privada y Ceremonial Doña María Antonella Schaaf, y;

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 56/2020 fue reintegrado a sus funciones, por lo tanto las antes citados deben nuevamente desempeñarse a sus cargos.-

Por todo ello;

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

En ejercicio de sus atribuciones

DECRETA

ARTICULO 1°): Reintegrar a sus cargos al Sr. Secretario General Don Raúl Ancelmo Paz y a la Secretaria Privada y Ceremonial Doña María Antonella Schaaf.-

ARTICULO 2°): A los efectos de refrendar el presente, designar al Responsable a cargo de Despacho, Juan Pablo Marcó – Legajo N° 1663.-

ARTICULO 3°): Comuníquese, etc.-

JUAN PABLO MARCÓ
Responsable A/C Despacho

LUIS A. SCHAAF
Presidente Municipal